

## **ACTA No. 12/2010**

De la sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Miércoles Veintiuno de Abril del Año Dos Mil Diez, en el Salón de Sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las Nueve de la Mañana con Cincuenta y Cinco minutos, contándose con la asistencia del señor, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, Vice-Alcalde Municipal, quien presidió la sesión en virtud de que el Señor Alcalde Municipal **Carlos Armando Bendeck Cerrato** se encontraba atendiendo asuntos oficiales, siempre en las oficinas de la Municipalidad; y los Señores, **FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS, OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ, JOSE CRISTOBAL NELSON DURON, JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO Y MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**, que por el orden son, Primero, Segundo, Tercero, Quinto y Sexto Regidor Municipal respectivamente; Faltando sin excusa el Cuarto Regidor **MARIO ROBERTO NUILA COTO**, y la presencia del Señor **RAFAEL ISIDORO LARA MALDONADO**, en su condición de Comisionado Municipal, actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**.

El señor Vice Alcalde sometió a consideración la agenda del día siendo esta la siguiente:

### **AGENDA**

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ORACION DE GRACIAS AL CREADOR
3. APERTURA DE LA SESION,
4. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SESION ANTERIOR Y DE CABILDO ABIERTO DE FECHA 17 DE ABRIL 2010.
5. ATENCION A LOS PRESENTES  
Informe de la Junta Administradora de Agua Potable
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. PUNTOS VARIOS

### **DESARROLLO**

1. Debidamente comprobado el Quórum el señor Vice Alcalde dio por instalada la sesión y procedió a la apertura de la misma.
2. El Señor Regidor Municipal José Cristóbal Nelson, dio Gracias al Creador.

3. La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, y la de Cabildo Abierto de fecha 17 de abril de 2010 las que fueron aprobadas y firmadas.

**4. ATENCION A LOS PRESENTES:**

4.1 Se hizo presente la Señora Glenda Cruz, en representación del Centro de Salud Santa Lucia, quien tiene algunas inquietudes en cuanto a la forma que será manejadas las solicitudes con el Nuevo Enlace Municipal, Regidor Osiris Figueroa, al respecto el señor vice alcalde le informa que el Regidor Osiris Figueroa servirá de enlace para asuntos puntuales y en reuniones donde se necesite la presencia de un representante de la Municipalidad, sin embargo a nivel de solicitudes de ayuda se seguirán manejando de la misma forma. También apunta la Señora Glenda Cruz que tienen problemas con el pozo séptico del Centro de Salud Santa Lucia el cual ya está colapsado, lo que provoca escorrentías y malos olores, al respecto se cotizará un proveedor y se girará nota al SANAA para ver la posibilidad de drenarlo.

**5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

5.1 Se le dio lectura al informe presentado por el Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de cotizaciones realizadas a tres instituciones para el análisis de agua del Municipio. Al respecto informa que son 26 fuentes de aguas o quebradas, y 7 pozos perforados haciendo un total de 33 análisis de agua los que habría que realizar, los proveedores son: Laboratorio LANAR, Centro de Estudios CESCO y Laboratorios San José, la propuesta económica más elevada es la de Laboratorios LANAR, por Lps. 336,765.00, debido a su estudio es más completo realizando cuatro pruebas al agua las que incluye: Físico Químico, Metal, y Bacteriológico y Plaguicidas. Al respecto la Corporación Municipal es del parecer que es de suma importancia realizar el estudio al agua del Municipio por lo que instruyen al Coordinador Municipal Ambiental negociar un mejor precio para buscar el financiamiento.

- 5.2** Nota Remitida por el Señor Miguel Ángel Chávez, quien solicita permiso de operación de la Corporación Municipal para la venta de comidas y bebidas alcohólicas y Dos horas los fines de semana y días feriados, en el negocio de su propiedad denominado Pájaro León, ampliamente discutido este Punto por Los Señores Corporativos, Autorizar el permiso de operación bajo la condiciónante que el propietario deberá respetar los horarios ya establecidos por la Ley de policía y convivencia social, y respetar el nivel de sonido, asimismo el Karaoke no deberá exceder de las 12:00 de la noche y funcionar únicamente los fines de semana y días feriados.
- 5.3** Se le dio lectura al informe presentado por la comisión Nombrada por la corporación Municipal, integrada por el Señor Vice Alcalde Henry Salgado y los Señores Regidores Mario Nuila y Marció García, de inspección de campo realizada a la propiedad de la Señora Karen Barrientos previo quien solicita permiso de construcción y Operación del Negocio Casa de Huéspedes localizad en barrio el Mondonguito. Ampliamente discutido este informe lo señores corporativos son del parecer que se deberá tomar en consideración cada una de las recomendaciones expuestas por la comisión en el presente informe previo a la autorización del permiso de operación, asimismo se queda a la espera del informe técnico de la construcción, que emitirá el ingeniero Mario Matamoros.
- 5.4** Nota remitida por el Ingeniero Roberto Martínez Lozano Ministro de Energía y Gerente de la ENEE, a raíz de la nota remitida por el señor alcalde Municipal denunciando la ubicación de dos Postes en el derecho de vía, al respecto manifiesta que se cumplieron con requisitos técnicos para la reubicación, además de haber solicitado la presencia en el sitio de personal de Municipalidad. Al respecto se da por recibida la documentación y se instruye al jefe de catastro informar en que situación se encuentra la reubicación de uno de los postes.
- 5.5** Informe remitido por el auditor Interno, sobre auditoria practicada a la Caja chica de la Municipalidad, al respecto propone que a la misma se le amplié el fondo a Lps. 5,000.00 y que esta sea manejada por un empleado de la Municipalidad que se destaque por su responsabilidad, al respecto los señores corporativos son del parecer que debe revisarse el

reglamento de caja chica y que si es necesaria una modificación deberá ser sometido a consideración del pleno. Asimismo aprueban a que este fondo sea manejado por la Encargada de la Oficina de Mujer, Abogada Cenia Salgado.

**5.6** Nota Remitida por el Señor Oscar Gómez Ferrera, quien solicita a la Corporación Municipal la venta de la primera Planta del inmueble donde funciona el Telecentro comunitario Hondutel, ubicado en barrio abajo o el chorro; el argumenta que este inmueble anteriormente fue su casa de habitación por lo que tiene mucha comunicación con la casa de sus padres y le preocupa la servidumbre de paso hacia esta propiedad. Ampliamente discutido este punto los señores corporativos dan por recibida la solicitud del señor Gómez y al respecto resuelven: **Resolución 1/05/12/10:** 1.- Denegar la solicitud de Venta del inmueble propiedad Municipal localizado en barrio abajo o el Chorro, donde actualmente funciona la oficina de Hondutel y el Telecentro comunitario, en virtud que la Municipalidad no cuenta con los suficientes espacios para cubrir las necesidades del municipio. 2.- Se buscara el mecanismo legal para asegurar la servidumbre de paso a la propiedad de sus padres.

## **6. ASUNTOS VARIOS:**

**6.1** El Regidor José Portillo informa a los demás miembros de la Corporación que sostuvo una audiencia con el Señor Ministro de Salud Arturo Bendaña, la cual considera fue muy productiva ya que el ministro se comprometió a dotar de los medicamentos existentes en el almacén central, a los centros de salud de Santa Lucia y El Chimbo. Asimismo suministrar lo que haga falta, de una compra que se efectuara dentro de 15 días.

**6.2** En uso de la Palabra el Regidor Marció García apunta que el ha podido observar como va en deterioro la salud de los habitantes de Santa Lucia, y la importancia de tener un vehículo disponible para el sector salud por los consecuentes casos de emergencia, por lo que sugiere que en el caso de conseguir la donación de algún automotor, este sea destinado para uso exclusivo del área de salud.

- 6.3** También Pregunta El Regidor García, el estatus en el que se encuentra el terreno que esta ubicado en la Piedra ancha donde se ha ido a tirar algunos materiales de la Municipalidad, al respecto el Señor vice Alcalde le informa que dicho terreno había sido intervenido por la Municipalidad porque se creía que no tenia dueño, pero ya se hizo presente la propietaria del inmueble, acreditando el titulo de propiedad y los recibos de pagos de impuestos.
- 6.4** El Señor Regidor Osiris Figueroa hace mención que la Junta de agua rompió la Calle en el Barrio El Achotillal para hacer algunas reparaciones, pero dejaron la calle en muy mal estado, al respecto la Corporación Municipal instruye al Departamento de Catastro para que giren notificación a la Junta de agua y que procedan a su reparación de inmediato. Asimismo en que situación se encuentra el terreno que esta localizado en la parte de atrás de los Godoy, frente donde Johana Cerrato, siempre en barrio el Achotillal., al respecto el señor vice alcalde le informa que no tiene conocimiento pero se girara instrucciones al departamento de catastro para que informen.
- 6.5** La Secretaria Municipal informa a los señores Corporativos que según las disposiciones de la corporación Municipal el señor Alcalde giro invitación a la Junta de Agua de Santa Lucia, para que se hicieran presentes a la Sesión de Corporación a las 10:00 de la mañana para que presentaran un informe de la situación de la Junta de agua. Pero no se hicieron presentes.
- 6.6** En uso de la palabra el Señor Comisionado Municipal Rafael Lara apunta, que ha realizado un recorrido por los caminos y callejones de barrio el Perrio del casco urbano y ha podido observar que los mismos están desapareciendo debido a que las personas que construyen sus viviendas se toman el paso de servidumbre. Por lo que ve urgente rescatar estas vías. Al respecto el señor vice Alcalde le informa que sobre esos predios las corporaciones pasadas han otorgado concesiones. Pero se trata de regular las construcciones a través de los permisos que otorga la municipalidad.
- 6.7** Siempre en uso de la palabra el señor comisionado manifiesta que a través de internet el ha estudiado los limites geográficos del Municipio por lo que cree necesario establecer esos

limites, también hace mención que el posee un mapa del municipio el cual debería estudiarse si esta correcto para buscar un profesional que los pueda diseñar a un tamaño considerable y que el mismo sea distribuidos en los Centros Educativos del Municipio para que los niños y jóvenes tengan conocimiento de cual es nuestro territorio. Al respecto el señor vice alcalde le informa que ya se han hecho gestiones para que se delimite el Municipio, pero que este es un proyecto con un valor elevado, por lo que invita a seguir investigando, por que sus aportes son muy importantes.

- 6.8** El Señor Comisionado Municipal pregunta cual es la situación del dominio útil solicitado por el señor Ismael Echeverría en Barrio El Perrio. Al respecto se solicitara la información al departamento de Catastro.
- 6.9** En uso de la palabra el señor comisionado hace mención de la tubería del SANAA que pasa por los ejidos de Santa Lucia y que no se obtiene ningún beneficio por la servidumbre de paso de la tubería, al respecto el señor Vice Alcalde le informa que el Señor alcalde hizo la gestión en el periodo anterior con el Gerente del SANAA de ese momento, y se le expuso esta situación, a raíz de eso hubo alguna anuencia de colaborar con fondos para la construcción del Alcantarillado Sanitario del Casco Urbano.
- 6.10** En uso de la Palabra el Regidor Osiris Figueroa felicita al Señor Comisionado por el trabajo que esta realizando con una Pagina Web de Santa Lucia que tiene en Internet.
- 6.11** El Regidor José Cristóbal Nelson solicita les sea proporcionada al pleno, la Nueva Ley de Municipalidades. Asimismo solicita a la Secretaria Municipal que sea emitido el punto de acta donde fue electo el Comisionado Municipal Rafael Lara, para que el mismo se presente ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.
- 6.12** En uso de la Palabra el Regidor José Portillo consulta si fue levantado el presupuesto para la Culminación del empedrado de la Calle de El Chimbo. El Regidor Francisco Figueroa le informa que ya se esta trabajando al respecto.
- 6.13** El Regidor Osiris Figueroa manifiesta que las cunetas en barrio el Achatillal necesitan Limpieza, en el mismo sentido El Señor Vice alcalde manifiesta que las cunetas que esta frente

a la propiedad de la señora Francisca Elvir en barrio la Iglesia también necesita limpieza.

No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión siendo la una de la tarde con Veinte Minutos.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON**  
**VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE CRISTOBAL NELSON DURON**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**